

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Fecha: 29 de marzo de 2019, hora: 12:45h., lugar: Sala de Profesores de la Facultad

**Asistentes**

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Ana María Serrano Bedia

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Miembros:

D. Gema García Piqueres

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena García Ruiz

D<sup>a</sup>. María Hierro Franco

D. Antonio Martín Hernández

D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo

D<sup>a</sup>. Marta Pérez Pérez

D. Héctor San Martín Gutiérrez

D. Javier Torre Saiz

Excusan su asistencia:

D. Pedro Pablo Coto Millán

D. José Luis Fernández Sánchez

D. Daniel Pérez González

D<sup>a</sup>. Sara Trigueros Preciado

D. Daniel Díaz Fuentes

**Orden del día:**

Punto1. Revisión y aprobación de los informes del SGIC primer cuatrimestre curso 2018-19.

Punto2. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión y a continuación se da paso a los distintos puntos del orden del día.

**Punto 1**

La presidenta explica los aspectos más destacados de los informes del SGIC primer cuatrimestre del curso 2018-2019. En general los resultados han sido muy satisfactorios en los cuatro Másteres. La participación de los alumnos en las encuestas ha sido elevada y los resultados de dichas encuestas han sido muy satisfactorios. El porcentaje del profesorado que ha realizado los informes han sido, en general, también elevado, aunque algo más bajo en el Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas). Se han realizado reuniones de coordinación con los alumnos y los profesores en el Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), el Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) y en el Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información. Sin embargo, está pendiente la realización de dichas reuniones en el Master Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico). No hay entradas en el buzón SGIC relacionadas con las titulaciones. Finalmente, las propuestas de mejora, que se aprobaron en la última reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado, celebrada dos semanas antes, están en una fase inicial de implementación.

D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo, técnico de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, destaca la elevada tasa de participación en las encuestas de los alumnos y agradece la labor realizada por los coordinadores de los títulos y por D. Javier Torre Saiz en el caso particular del Master Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico).

La presidenta se suma a los agradecimientos realizados por D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo.

En relación a las propuestas de mejora de los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad aprobados en la última reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado, D. Javier Torre Saiz comenta que una de las razones por las cuales existe una baja tasa de defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en el Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) puede estar relacionada con el hecho de que dicho trabajo tiene asignado 5 créditos ECTS, mientras que en el Grado en Administración de Empresas el Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene asignado 6 créditos ECTS. Ese menor número de créditos en el TFM podría desincentivar el esfuerzo de los alumnos.

Se abre un debate en torno a este tema, concluyendo que el menor número de créditos puede ser uno, aunque probablemente no el más importante, de los múltiples factores que pueden afectar a la baja tasa de defensa del TFM en el Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA). Otros aspectos que se comentan son que un aumento de los créditos asignados al TFM implicaría un cambio en la memoria del título, que sería mejor comparar los créditos asignados a los TFM en distintos Másteres en lugar de compararlos con el TFG del Grado en Administración de Empresas, que se debe concienciar a los alumnos para realizar el TFM lo antes posible y tener reuniones conjuntas entre profesores y alumnos sobre la organización del TFM. También se habla de la posibilidad de realizar los fundamentos de los Másteres en horario de mañana a la vez que por la tarde se imparten otras asignaturas de los Másteres. Sin embargo, esto podría suponer un perjuicio para el Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información, ya que varios de sus alumnos suelen ser ingenieros que defienden en octubre sus TFG.

Se aprueban los informes del SGIC primer cuatrimestre curso 2018-19.

## **Punto 2.**

Se abre un turno de ruegos y preguntas.

En relación a una de las propuestas de mejora incluida en los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad, D. Héctor San Martín Gutiérrez, coordinador del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), informa a la Comisión de Calidad de Posgrado sobre una propuesta y presupuesto que ha recibido de la empresa Prisma para la promoción de los Másteres.

No hay más ruegos o preguntas.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.